

**A LA PRESIDENCIA DEL SENADO**

**EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, a iniciativa de Doña. Violante Tomás Olivares, D. Francisco M. Bernabé Pérez y D. Juan María Vázquez Rojas, senadores electos por la Región de Murcia, al amparo de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, solicita la tramitación de la siguiente **MOCIÓN** ante la **COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES**.

La crisis derivada de la pandemia por el COVID-19 está afectando a numerosas familias de etnia gitana que se hallan en una situación de desprotección en lo que respecta a sus derechos fundamentales. Aunque en un primer momento la prioridad ha sido la de informar y promover medidas de prevención y contención, tras la declaración del estado de alarma en España, estas familias se encuentran una situación de riesgo importante, agravada por las circunstancias de pobreza que acechan a este colectivo.

La situación de partida de la población gitana es de una gran incidencia de la pobreza, con el 86% de la población por debajo del umbral de la pobreza, un 46% de hogares en extrema pobreza y una tasa del 89% de pobreza infantil.

Son muchas las familias gitanas cuya fuente principal de ingresos es la venta ambulante en mercadillos, por lo que al cerrarse éstos y no poder llevar a cabo otro tipo de actividades como la venta de fruta ambulante o la recogida de chatarra, se quedan en una situación de desamparo que precisan poner en marcha medidas urgentes para atajar esta situación; ya que, las medidas anunciadas por el Gobierno para aliviar la situación de los trabajadores autónomos excluyen a buena parte de los vendedores ambulantes, ya que muchos se encuentran en un régimen distinto a los autónomos, en la mayoría de casos en cooperativas.

Código Seguro de Verificación de este documento: UH5ZEEFF1DF9A91D4FA2DCD744E9098A08D6. Puede utilizar este código para descargar el documento en formato electrónico y comprobar su validez en <https://sede.senado.es>

@PPSenado

Código Seguro de verificación UH5ZEEFF1DF9A91D4FA2DCD744E9098A08D6. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://senpf.senado.es/verifirma/code/UH5ZEEFF1DF9A91D4FA2DCD744E9098A08D6>

FIRMADO POR	Javier Ignacio Maroto Aranzábal 16300878L		FECHA	07/04/2020
ID. FIRMA	senignws.senado.es	UH5ZEEFF1DF9A91D4FA2DCD744E9098A08D6	PÁGINA	1/2
 UH5ZEEFF1DF9A91D4FA2DCD744E9098A08D6				

Por todo cuanto antecede, el **Grupo Parlamentario Popular** propone a la aprobación de la Comisión de Derechos Sociales la siguiente:

**MOCIÓN**

La Comisión de Derechos Sociales insta al Gobierno a llegar a un acuerdo para:

1. Implementar ayudas económicas directas a los titulares de puestos en los mercadillos y vendedores ambulantes que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, eximiéndoles del pago de la cuota a la Seguridad Social durante el periodo que dure la imposibilidad de llevar a cabo la actividad económica.
2. Llevar a cabo medidas de actuación sociosanitaria para aquellas familias gitanas que viven en infravivienda o en chabolas donde no cuentan con los servicios ni recursos públicos de salud que puedan prevenir y contener el Coronavirus, prestando la atención necesaria y reubicación de las personas afectadas por esta enfermedad en espacios habilitados para recibir una atención adecuada.
3. Dotar a las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos de los recursos necesarios para que éstos puedan reforzar la actuación de los Servicios Sociales de manera que puedan proveer de alimentos, medicamentos, productos de higiene básica y otros productos de primera necesidad a las familias gitanas, garantizando los suministros básicos de agua, luz y gas, y protegiendo, de manera especial a los menores para que tengan una adecuada alimentación y el apoyo a la continuidad de las tareas escolares, evitando cualquier otra situación de riesgo.

Palacio del Senado, 7 de abril de 2020

Javier MAROTO ARANZABAL

PORTAVOZ

@PPSenado

Código Seguro de verificación UH5ZEEFF1DF9A91D4FA2DCD744E9098A08D6. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://senpf.senado.es/verifirma/code/UH5ZEEFF1DF9A91D4FA2DCD744E9098A08D6>

FIRMADO POR	Javier Ignacio Maroto Aranzábal 16300878L	FECHA	07/04/2020
ID. FIRMA	senignws.senado.es	UH5ZEEFF1DF9A91D4FA2DCD744E9098A08D6	PÁGINA 2/2



UH5ZEEFF1DF9A91D4FA2DCD744E9098A08D6